



**BANCO DE DESARROLLO ECONÓMICO
PARA PUERTO RICO**

Estado Libre Asociado de Puerto Rico

JOEY C. CANCEL PLANAS
Presidente

6 de junio de 2016

Hon. José R. Nadal Power
Presidente
Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas
Senado de Puerto Rico
El Capitolio
San Juan, Puerto Rico 00902

Estimado señor Presidente:

Reciba usted y los miembros de la Comisión de Hacienda y Finanzas Públicas un cordial saludo. Comparezco ante ustedes para presentar el Presupuesto del Banco de Desarrollo Económico para Puerto Rico (en adelante, el Banco o BDE), correspondiente al Año Fiscal 2016-2017.

LOGROS ALCANZADOS

- Para el periodo de 1 de enero de 2013 al 31 de mayo de 2016, se han financiado 280 nuevos empresarios, a través de 59 municipios, para un total de \$29.8 millones, contribuyendo a la creación de 2,427 empleos directos y 3,678 empleos indirectos en nuevas empresas.
- En línea con la Política Pública de fomentar la creación de empresas entre jóvenes bajo la Ley 135-2014 "Ley de Incentivos y Financiamiento para Jóvenes Empresarios" y a través del Programa de Financiamiento, creado para estos fines, el Banco ha aprobado la cantidad de 53 solicitudes por \$4,425,231, de los cuales, se han cerrado 26 casos por \$2,343,500, hasta el 25 de mayo de 2016.
- En marzo 2014, el Banco invirtió sobre \$9 millones en el capital de Seaborne Airlines. La línea aérea, que opera en 16 aeropuertos a través del Caribe y provee 13 destinos sin parada desde San Juan, llegó a un acuerdo con el Gobierno del Estado Libre Asociado de Puerto Rico para mover sus oficinas centrales a Puerto Rico. Su mudanza, ha resultado en un aumento en el tráfico de pasajeros a través del aeropuerto de San Juan, creando 190 empleos

directos, incluyendo 44 plazas de pilotos y 20 de asistentes de vuelo con atractivos salarios y beneficios marginales. La línea aérea anticipa añadir hasta 5 nuevos destinos en los próximos 12 meses, entre éstos: Cuba, las Antillas Menores y las Antillas Holandesas, manteniendo un record durante el 2015, de 98% de vuelos a tiempo y un 100% de vuelos completados.

- En agosto 2014, se lanzó la primera solicitud de financiamiento comercial "online" a través de la nueva página web del Banco. Con este logro, se estandarizó y mecanizó el proceso de solicitud de financiamiento de los clientes, obteniendo solicitudes más completas que agilizan el flujo de los procesos operacionales. Al mismo tiempo, se le provee transparencia al cliente sobre la etapa del proceso de evaluación en que se encuentra la solicitud. La aplicación fue desarrollada por el capital humano del Banco, lo que evitó la contratación de servicios que pudieron haber costado, aproximadamente \$300,000.
- Durante el año fiscal 2014-15, el Banco creó e implantó un sistema de registro para monitorizar la agilidad en el trámite de los casos, contabilizando los días de trámite contra las metas de tiempo para cada fase del caso. Se ha registrado una disminución en el promedio de días laborables, desde la radicación de la solicitud, hasta el cierre del financiamiento de 23 días laborables; de 130 durante 2013-14 a 107 durante 2014-15 a 100 en lo que va del 2015-16, excluyendo días de espera por el cliente para completar ciertos trámites. La meta es reducir este tiempo a 90 días laborables.
- También, durante el año fiscal 2014-15, realizamos una revisión y, los ajustes necesarios en las tarifas por servicios para establecer unas más equitativas en proporción al costo del trámite de la solicitud de préstamo o línea de crédito. Además, hemos impulsado un aumento en el nivel de calidad de las solicitudes de financiamiento y sus documentos. Esto, brinda la oportunidad para que el empresario sea más cuidadoso y responsable a la hora de activar la estructura bancaria del Banco, lo que a su vez, redundará en una empresa más preparada para recibir financiamiento. Esto, ha resultado en un aumento en ingreso por solicitud, lo que compensa en parte, la pérdida de otros ingresos, específicamente en las inversiones.
- Hemos trabajado en el diseño e implantación de estrategias para aprovechar al máximo la autoridad, talentos, experiencia y preparación académica del capital humano del Banco. En la selección del personal para puestos o tareas, hemos tomado en consideración estudios científicos de perfil, dentro del marco legal aplicable, de manera que aprovechemos los talentos de los empleados del Banco, obteniendo así, ahorros en costos en reclutamiento de personal especializado.
- Hemos diseñado e implantado un nuevo modelo de precios para las tasas de interés, basado en el nivel de riesgo del caso y en armonía con la mejor práctica de la industria bancaria. Nos movimos de un sistema igualitario a uno proporcional, a mayor riesgo, mayor costo. De esta manera, se despenaliza al

empresario de casos con riesgo controlado versus la concesión de precios bajos y competitivos a empresarios con alto nivel de riesgo.

SITUACIÓN FINANCIERA ACTUAL Y PROYECCIONES AÑO FISCAL 2015-2016

El Banco opera principalmente con el uso de ingresos propios que provienen de su actividad principal, que es otorgar financiamientos a pequeños y medianos empresarios y de sus actividades de inversión, actualmente limitadas. Los ingresos generados incluyen ingreso de interés neto de gasto de interés, honorarios de procesamiento, ganancia o pérdida en valorización o venta de inversiones, dividendos y otros ingresos misceláneos. Al 31 de mayo de 2016, el Banco ha generado ingresos, neto del gasto de interés relacionado, por la cantidad de \$14,185,603.

Durante los pasados cinco años fiscales, los ingresos del Banco han sido los siguientes:

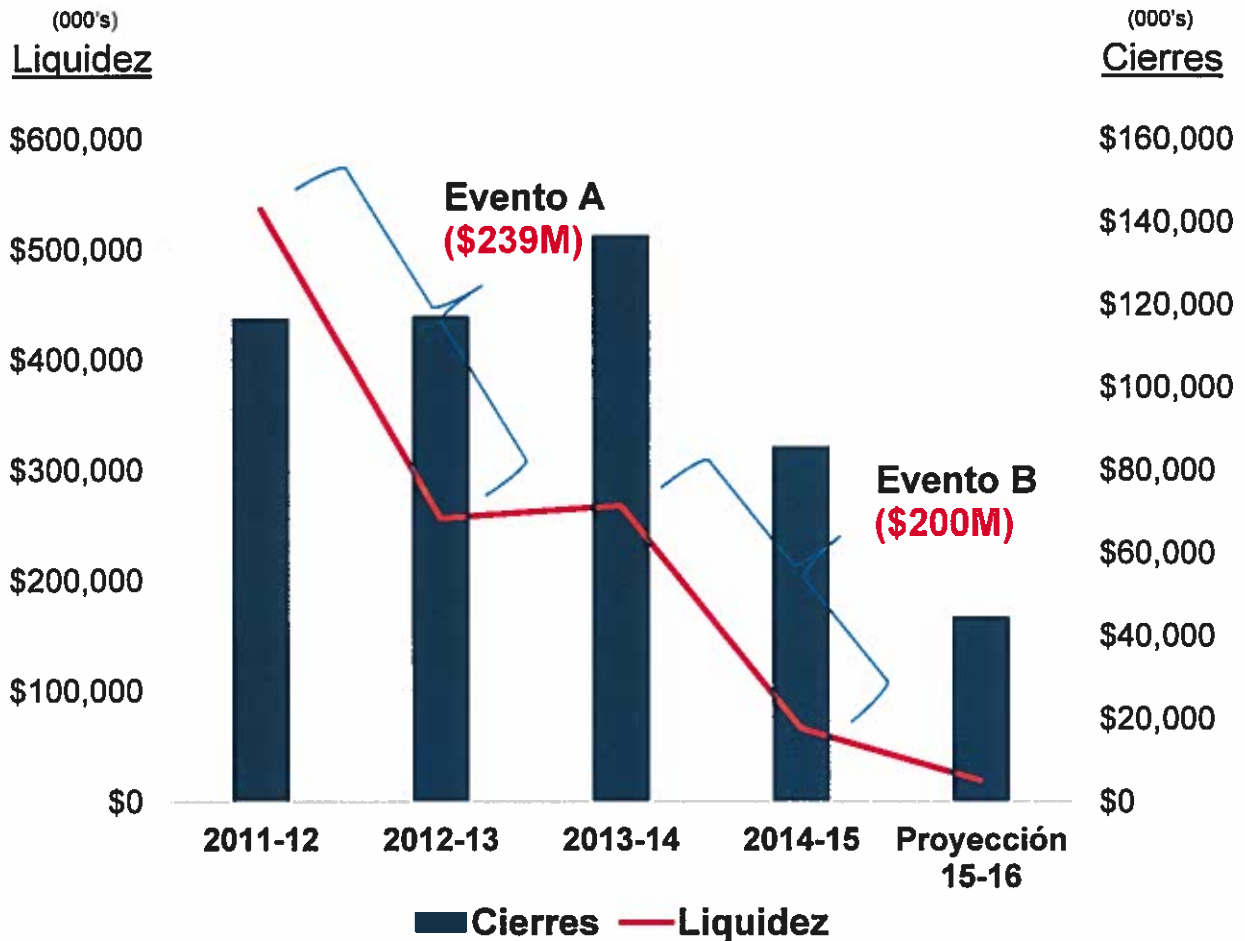
(000's)

	(@ 4/30/16)				
	2015-16	2014-15	2013-14	2012-13	2011-12
Ingreso de interés de préstamos	\$ 14,210	17,022	15,293	14,268	12,156
Ingreso de interés de inversiones	13,075	25,678	35,833	53,562	55,389
Gasto de interés	(13,100)	(22,779)	(29,559)	(44,102)	(46,443)
Ingreso neto de interés	14,185	19,921	21,567	23,728	21,102
Ganancia/(pérdida) inversiones	(2,666)	(8,282)	2,433	311	611
Otros ingresos	395	951	464	764	926
Total de ingresos	\$ 11,914	12,590	24,464	24,803	22,639

La reducción en ingresos durante el presente año fiscal, se debe principalmente a la dramática reducción en la liquidez del Banco, resultado de la reducción significativa en depósitos de agencias gubernamentales e instituciones financieras. Los fondos disponibles de estos depósitos, están casi exclusivamente invertidos en la cartera de préstamos, por lo que, la cartera de inversiones y su generación de ingreso de interés, básicamente, ha desaparecido. No obstante, el ingreso de interés de préstamos se proyecta que termine el año fiscal 2015-16 en un nivel similar al del año fiscal pasado, o sea, alrededor de \$17 millones.

Como refleja la gráfica a continuación, a pesar de la significativa reducción en la liquidez del Banco, el volumen de financiamientos también se ha reducido, pero no a niveles proporcionales. El Banco, ha continuado su misión de apoyar al pequeño y mediano empresario, manejando eficientemente por más de un año, los reducidos volúmenes de efectivo disponible.

Actividad Prestataria vs. Liquidez (por año fiscal)



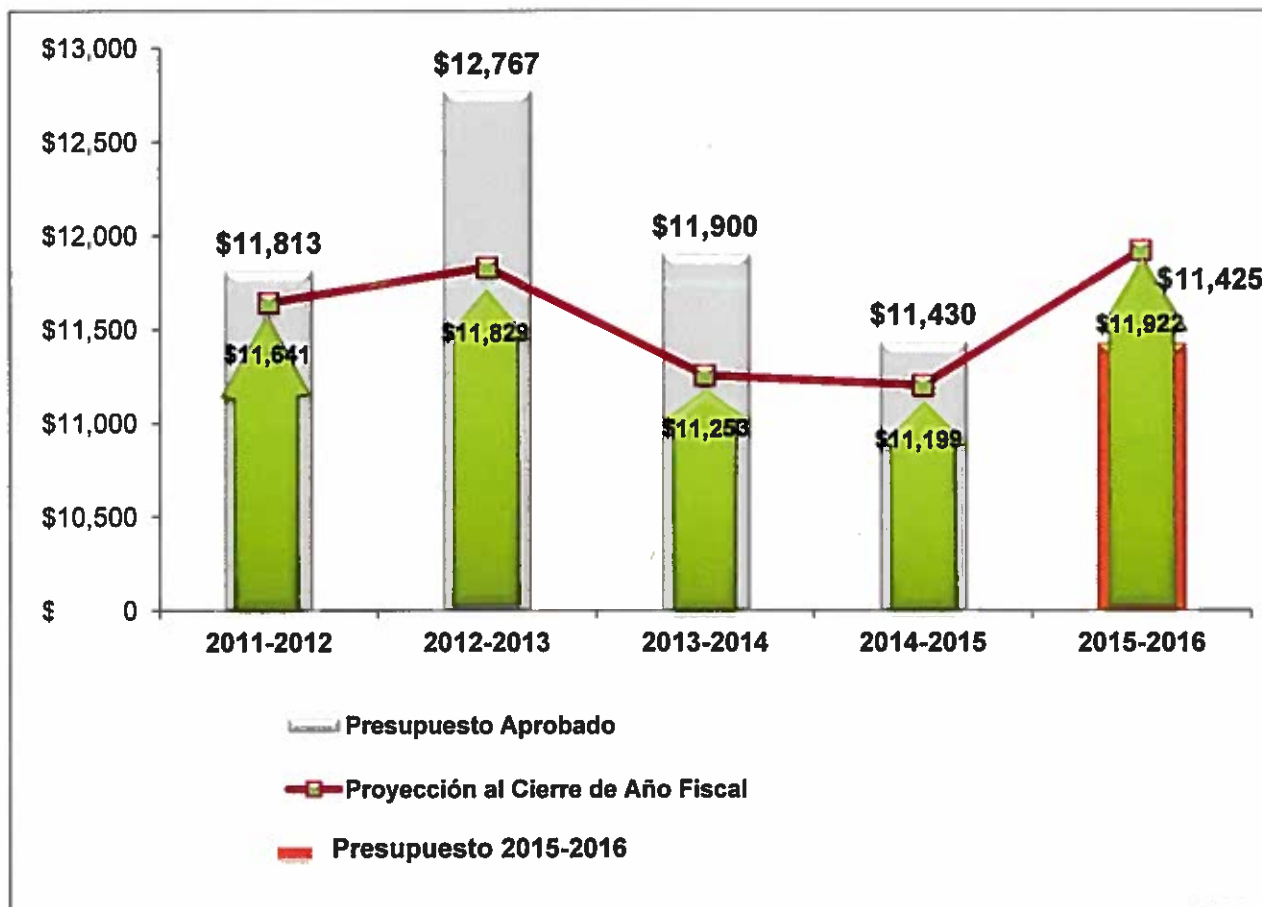
Evento A – Liquidación de Depósitos de Fondos Públicos - \$239M
 (\$100M PREPA, \$75M PRASA, \$64M AVP)

Evento B – Ley 24-2014
 (\$95.3M PREPA, \$70M (Línea BGF), \$10M Popular, \$12.4M AC, \$15.9M PRIDCO)

El presupuesto de gastos consolidado aprobado al Banco para el año fiscal 2015-16, asciende a \$11,425,000. El Banco, proyecta finalizar el año fiscal corriente, con gastos de funcionamiento en un 4.4%, o cerca de \$497,000, por encima de la cantidad presupuestada. Esto, debido principalmente, a la acumulación de la Reserva Presupuestaria de 1.5% del presupuesto o \$171,000, según requerido por la Oficina de Gerencia y Presupuesto (OGP) un aumento en la aportación adicional requerida de la Administración de Sistemas de Retiro de \$361,000 y, a un aumento de cerca de \$176,000 en el costo del plan médico, causado principalmente por los aumentos en costos de medicamentos. Los gastos incurridos para este año fiscal incluyen: cumplimiento con las reducciones requeridas por la Ley 66 de 2014 (e.g. servicios profesionales, servicios comprados, nómina de confianza, etc.), incluyendo el pago de los ahorros obtenidos al Fondo de Promoción de Actividad Económica (i.e. \$422,000).

TRASFONDO RECIENTE DE PRESUPUESTOS Y PROYECCIONES

(000's)



Al cierre del 31 de mayo de 2016, podemos resaltar los siguientes logros:

- La morosidad está controlada en un 20.9%
- Se han aprobado sobre \$83MM
- Se han cerrado sobre \$39MM
- Se han desembolsado sobre \$85MM
- Se han recobrado \$953M en préstamos cargados a pérdida
- El ingreso de interés de préstamos asciende a \$14.2MM

Al 31 de mayo de 2016, el Banco tiene \$604 millones en activos, una cartera de préstamos que asciende a la cantidad de \$286 millones, capital de \$168 millones, con una razón de capital de 27.8%. La cartera de préstamos del Banco por sector económico se distribuye de la siguiente manera:

SECTOR	\$	%
Agrícola	\$ 35,679,292	12.47%
Comercio	64,686,502	22.61%
Manufactura	26,293,089	9.19%
Servicio	128,050,304	44.75%
Turismo	31,404,858	10.98%
Total	\$ 286,114,045	100.00%

Además, el Banco no tiene deudas ni compromisos pendientes de pagos con suplidores de otras agencias de gobierno o corporaciones. Todos los pagos se efectúan conforme a los términos acordados con los suplidores. El Banco, como indicamos, es una corporación pública que sufraga sus gastos operacionales con ingresos propios, por lo que no recibe asignaciones del Fondo General o asignaciones especiales para gastos de funcionamiento. Tampoco, recibe fondos especiales estatales y no tiene proyectos de mejoras permanentes.

Se proyecta que el Banco, finalizará este año fiscal con una pérdida neta de \$3.6 millones al cierre del 30 de junio de 2016, esto en línea con la reducción en liquidez mencionada anteriormente y la consecuente reducción en ingresos de inversiones.

La proyección de los Objetivos Institucionales al cierre del año fiscal 2015-16, son los siguientes:

Objetivos Institucionales
Aprobaciones, Cierres, Desembolsos y Empleos

Partidas (000's)	Actual		Objetivo		Diferencia	%	Volúmenes		Ajuste	Proyección
	4/30/2016	6/30/2016	6/30/2016	6/30/2016			En Proceso	50%		
Aprobaciones	\$ 82,800	\$ 60,000	\$ 22,800	38%	\$ 25,453	\$ (12,727)	95,527			
Cierres	38,528	40,000	(1,472)	-4%	30,639	(15,320)	53,848			
Desembolsos	85,124	50,000	35,124	70%						

Empleos							
Nuevos	855	1,500	(645)	-43%			
Retenidos	361	3,000	(2,639)	-88%			
Indirectos	2,519	15,500	(12,981)	-84%			
	3,735	20,000					

Como se puede observar en la tabla anterior, los objetivos trazados a la luz de la reducida liquidez que existe desde principios del año fiscal, han sido excedidos, gracias al eficiente manejo de los fondos que ingresan al Banco, producto del repago de préstamos y otras fuentes y, al uso prudente, según las prioridades establecidas.

AHORROS GENERADOS – LEY 66-2014

- El gasto de nómina en el servicio de confianza se redujo en un 36.9%, principalmente, porque el Banco mantiene en puestos ejecutivos de confianza, gerentes y supervisores, a empleados de carrera de su plantilla existente. El ahorro presupuestario de 36.5% por periodo fiscal, equivale a \$434,032 anuales, al utilizar capital humano interno del Banco.
- Los gastos por Servicios Profesionales y Servicios Comprados se han reducido en más de un 10% en comparación con el presupuesto del año fiscal 2013-14, según requiere la Ley #66 de 2014. El presupuesto de estos gastos, se redujo de \$1,614,500 en el año fiscal 2013-14 a \$1,453,000 para los años fiscales 2014-15 y 2015-16. La proyección de estos gastos para el año fiscal que terminará el próximo 30 de junio de 2016, es \$1,057,000, equivalentes a un ahorro de aproximadamente 27.3%.
- El Banco, aporta \$35,123.25 mensualmente al Fondo de Promoción de Empleo y Actividad Económica, bajo custodia de la Compañía de Comercio y Exportación, según la disposición del Artículo 11. Al 30 de junio de 2016, el Banco habrá aportado \$842,958 a este fondo de desarrollo económico, según requiere la Ley #66 de 2014.
- En cumplimiento con el Plan de Reducción de Consumo Energético y de Acueductos y Alcantarillados, diseñamos un plan para reducir el consumo de los servicios de energía eléctrica y agua potable, alineados a los modelos de conservación ambiental.

PROGRAMAS DE FONDOS FEDERALES

En nuestra búsqueda de fondos federales que, contribuyan tanto en forma de garantía como en las diversas iniciativas de apoyo al pequeño y mediano empresario, evaluamos los siguientes programas:

Economic Development Administration (EDA – Revolving Loan Fund)

El Banco, mantiene desde el 1989, un fondo de préstamos, financiado mediante una aportación federal de \$2.5 millones y un pareo de \$1.75 millones proveniente de los recursos del Banco. Estos fondos, fueron asignados por la Administración de Desarrollo Económico del Departamento de Comercio Federal (EDA, por sus siglas en inglés). Dicho fondo, está disponible para otorgar préstamos solamente y no se utiliza para gastos de operación. Durante el año fiscal 2015-16, el Banco no ha recibido fondos EDA adicionales a los recibidos en años anteriores.

Fondos de Economic Development Administration (EDA) "EDA Revolving Loan Fund"

Asignaciones	Número del Proyecto	Federal	BDE	Fecha de Recibido
Asignación 1	01-39-02891	\$500,000	\$500,000	30-jun.-88
Asignación 2	01-39-02222	\$1,000,000	\$250,000	6-oct.-89
Asignación 3	01-39-03111	\$1,000,000	\$1,000,000	30-jun.-91
	Total	\$2,500,000	\$1,750,000	

Balance en la Cartera de Préstamos
al 31 de mayo de 2016

\$3,077,070

State Small Business Credit Initiative (SSBCI)

En septiembre de 2011, a través del Departamento de Hacienda, como ente jurídico autorizado a representar al Gobierno, el Banco, como solicitante y entidad que implementa la iniciativa; recibió una asignación de \$14,540,057 del Departamento del Tesoro Federal para la implementación del *State Small Business Credit Initiative (SSBCI)*, creada bajo el *State Business Jobs Act of 2010*.

Esta iniciativa federal, fue creada para reforzar los programas estatales que apoyan el crédito y la inversión de entidades privadas a pequeños y medianos empresarios. Puerto Rico recibió una asignación de \$14.5 millones, la cual se dividió en \$12.5

millones para préstamos en participación con la banca privada y \$2 millones para inversiones de capital de riesgo. El propósito de la iniciativa, es promover el crédito y la inversión privada a razón de \$10 por cada \$1 de asignación interagencial recibida. La iniciativa está dirigida a negocios con un promedio de no más de 500 empleados y para transacciones que, en total promedien no más de \$20 millones.

Al 31 de mayo de 2016, se han otorgado \$19,810,616 en préstamos en participación y \$1 millón en inversión en capital de riesgo como parte de nuevos créditos con la banca privada, por un total de \$39.4 millones. El Banco, ha recibido la totalidad de los fondos asignados. Durante el año fiscal 2015-16, el Banco no ha recibido fondos SSBCI adicionales a los recibidos en años anteriores.

ARRA State Energy Program (SEP)

Mediante un acuerdo firmado el 26 de mayo de 2015 entre la Oficina Estatal de Política Pública Energética (OEPPE) y el Banco, se creó un Fondo Rotativo por \$1 millón para financiar proyectos de Energía Renovable o Eficiencia Energética. Para la creación de este Fondo, se utilizó fondos ARRA del *State Energy Program* del Departamento de Energía Federal. El concesionario ("grantee") de dichos fondos es OEPPE y el Banco se convirtió en sub concesionario ("sub-grantee"), al constituirse el administrador de los fondos, a través de la implantación del programa de financiamiento. Para el funcionamiento del fondo, OEPPE transfirió la cantidad de \$483,027.50 y autorizó la reinversión de otros \$352,000, todos provenientes de SEP, mientras, que el Banco, aportó la cantidad de \$164,972.50 de su propio capital. Para el año fiscal 2016-17, continuaremos con la solicitud de fondos federales adicionales, a través del Departamento de Energía Federal, en alianza con OEPPE.

Para propósitos de fondos federales, el Banco, está categorizado como de bajo riesgo. El Banco, no ha perdido fondos federales por no haber podido justificar gastos correspondientes al programa. También, solicitaremos fondos federales con la Oficina de *USDA Rural Development*. Igualmente, si se aprueba en el presupuesto federal una asignación adicional de fondos SSBCI, estaremos solicitando éstos.

INICIATIVAS Y OBJETIVOS INSTITUCIONALES - Año Fiscal 2016-2017

1. Mantener la cartera de préstamos en \$274 millones al 30 de junio de 2017.
2. En financiamientos:
 - a. Desembolsar \$100 millones
3. Contribuiremos con la creación y retención de 10,000 empleos (directos e indirectos), concediendo préstamos a pequeñas y medianas empresas comerciales y agrícolas.
4. Mantendremos el apoyo al desarrollo de nuevos negocios, mediante financiamientos a nuevos empresarios, buscando llegar a la meta para la creación de 320 nuevos negocios desde el 1/1/2013 al 12/31/16.

5. Continuaremos colaborando con las agencias, entidades y asociaciones privadas con las que, al presente, mantenemos Acuerdos y Alianzas (i.e. Compañía de Comercio y Exportación, Oficina Estatal de Política Pública Energética, Compañía de Turismo, Programa para el Desarrollo de la Juventud del DDEC, Departamento de Recreación y Deportes, *Small Business Development Company*, etc.). Además, mantendremos nuestra presencia activa en la comunidad empresarial a través de la otorgación de talleres y presentaciones. Crearemos nuevos productos y servicios que se atemperen a las necesidades y retos de las PYMES.
6. Continuaremos con la revisión y actualización de la estructura organizacional, políticas y reglamentos del Banco, a los fines de evolucionar hacia una entidad mucho más ágil y dirigida al Servicio al Cliente.
7. Identificaremos fuentes de negocio e ingresos. A tales efectos, permaneceremos con el proceso de diálogo junto al sector financiero, como medio para atraer y mantener más depósitos, así como aumentar los préstamos en participación y añadir líneas de negocios que diversifiquen nuestros ingresos. También, extenderemos los esfuerzos para que el Banco tenga la transformación y oportunidades de generar ingresos adicionales, según el Proyecto del Senado 1147. Al momento, se evalúan las siguientes nuevas líneas de negocio:
 - a) Servicio de seguros a clientes con financiamiento en el Banco – A manera de reducir el riesgo de pérdida en propiedades ofrecidas como colateral en los financiamientos del Banco, ofrecer a nuestro clientes unas primas más atractivas y económicas en sus seguros, y; a la vez, como medio para generar ingresos adicionales para el Banco. El Banco cuenta con la licencia de seguros para ofrecer dicho producto, exclusivamente a nuestros clientes.
8. Fortaleceremos las fuentes de fondos, específicamente los depósitos, de manera que, podamos mantener una base de depósitos estable, que respalde el objetivo de crecimiento de la cartera de préstamos, en coordinación con el Banco Gubernamental de Fomento y conforme a las disposiciones de la Ley 24 del 13 de febrero de 2014.
9. Como parte de una estrategia para enfrentar los retos de liquidez existentes, de forma que podamos continuar aportando al desarrollo económico de la Isla, mediante el financiamiento de nuevas empresas y negocios existentes en crecimiento; estamos en gestiones de incrementar la participación de financiamientos en transacciones tanto nuevas como vendiendo porciones de préstamos existentes. Además, estamos buscando atraer liquidez mediante la venta de porciones de la cartera de préstamos que están o que pudieran estar en incumplimiento con los términos y condiciones pactados con el Banco.

10. Mantendremos control de los gastos institucionales para no exceder el presupuesto de \$12 millones.

11. Maximizaremos mediante el uso de la tecnología, la eficiencia y efectividad. Estamos creando un espacio virtual como punto de encuentro de productos y servicios de empresas locales, como valor añadido para los clientes del Banco, dirigido a ampliar su alcance a todos los empresarios del País y que se beneficien de esta herramienta.

PRESUPUESTO AÑO FISCAL 2016-2017

Para que el Banco pueda solventar sus operaciones, estamos recomendando a la OGP, un presupuesto de gastos operacionales de \$12MM de los cuales, \$8.6MM corresponden a cubrir el gasto de nómina, el cual representa 71% del total del presupuesto recomendado.

A continuación, comparación del presupuesto propuesto con los tres años fiscales anteriores:

Fondos presupuestados - Nómina	(000's)			
	<u>2016-17</u>	<u>2015-16</u>	<u>2014-15</u>	<u>2013-14</u>
Nómina presupuestada	\$ 8,615	8,255	8,255	9,000
% Presupuesto total	71.18%	72.22%	72.22%	75.63%
Gasto actual	\$ 8,615 *	8,700 *	8,034	8,553

* proyectado

En cuanto a puestos de empleados en el Banco:

Total de Puestos Ocupados y Vacantes

	<u>2016-2017</u>	<u>2015-2016</u>
Confianza	10	11
Regulares	110	109
Transitorios	1	0
Vacantes	0	0

Se debe notar que la plantilla de empleados se ha reducido en un 16% o 23 empleados, de 143 a 120 empleados durante el período de 6/30/12 a 5/31/16.

El Banco, realiza gestiones para acogerse a la Ley del Programa de Preretiro Voluntario, según la Ley 211-2015, pues tenemos varios empleados que cumplen con las disposiciones contenidas en la Ley. Esto resultaría en un ahorro en el gasto de nómina de \$ 519,686.23. Cónsono con esta iniciativa, ya el Banco ha comenzado la implantación de un plan de sucesión y reorganización de la estructura organizacional. Esto, con el fin de maximizar el uso de las capacidades y destrezas del capital humano existente, de forma que no se vean afectadas las operaciones y, que a su vez, se mantenga la eficiencia operacional que nos ha caracterizado.

Comparando el presupuesto actual y los resultados proyectados para el año fiscal 2015-16, con el presupuesto propuesto para el año fiscal 2016-17, tenemos lo siguiente:

Partidas	Presupuesto 2015-2016	Proyección 6/30/16	△ 2014-15 6/30/16	Presupuesto 2016-2017	△ 2015-16 2016-17	Aumento Presupuesto
Nómina y Costos Relacionados	\$ 8,255	\$ 8,700	\$ 445	\$ 8,700	\$ 445	5%
Facilidades y Servicios Públicos	605	535	(70)	540	(65)	-11%
Servicios Comprados	678	685	7	695	17	3%
Gastos de Transportación	75	57	(18)	50	(25)	-33%
Servicios Profesionales	375	372	(3)	375	-	0%
Otros gastos Operacionales	979	778	(201)	615	(364)	-37%
Gastos Ley 66 y OGP (ajuste presup)	-	599	599	600	600	100%
Materiales y Suministros	58	53	(5)	50	(8)	-14%
Anuncios y Pautas en Medios	400	243	(157)	375	(25)	-6%
Total de Gastos	\$ 11,425	\$ 12,022	\$ 597	\$ 12,000	\$ 575	5%

En cuanto a la línea de Anuncio y Pautas en Medios, queremos aclarar que éstos son en realidad, gastos de comunicaciones y logística, relacionados a actividades empresariales que promueven la misión del Banco. La cantidad en esta línea dedicada a anuncios y pautas en medios es mínima, sino ninguna.

SOLICITUD DE ASIGNACIÓN LEGISLATIVA PARA CAPITALIZAR AL BANCO

Como hemos expuesto a lo largo de esta ponencia, la situación de liquidez del Banco es crítica, a la vez que limita la aportación al desarrollo económico del País, que cobra más importancia en este momento histórico.

El acaparamiento de fondos públicos por parte del Banco Gubernamental de Fomento (BGF) desde principios del año 2014, redujo drásticamente el nivel de liquidez que durante toda su historia el Banco disfrutó. Durante décadas, el Banco recibió fondos públicos en depósito de un sinnúmero de entidades gubernamentales, produciendo rendimientos competitivos a estas entidades y proveyendo la liquidez necesaria para cumplir con nuestra misión. Durante esa época, el Banco tuvo la liquidez necesaria para cumplir cabalmente con su misión, generar ingresos propios suficientes para cubrir los costos operacionales y, conservar y aumentar el capital de la Institución. Durante los más de 30 años de operación, el Banco ha sido capaz de generar cerca de \$90 millones en ganancias retenidas.

Con la reducción en liquidez experimentada, el Banco se ha visto limitado de recursos necesarios para cumplir cabalmente con su misión, a la vez que se ha visto impedido

de cumplir con las solicitudes de retiro de fondos depositados por las instituciones gubernamentales. No obstante, hemos establecido una comunicación abierta con las partes involucradas, aclarando la situación por la que pasa el Banco y trabajando con ellos a base de prioridades.

Sin embargo, la situación de liquidez afecta diariamente la situación financiera del Banco y el apoyo que damos a la gestión gubernamental de desarrollo económico. La falta de fondos, ha afectado nuestra habilidad de generar ingresos y poco a poco erosiona el capital acumulado durante décadas. Igualmente, hemos perdido la capacidad de cumplir totalmente con nuestros clientes de financiamiento, reteniendo solicitudes de desembolsos a base de la liquidez existente y penalizando a los empresarios que luchan por sobrevivir en la presente situación económica del País.

Todo esto, dentro de un marco de reducción en gastos operacionales, cumplimiento con las leyes y directrices de emergencia fiscal emitidas por las autoridades correspondientes, con las que el Banco ha cumplido cabalmente.

Es por esto, que respetuosamente el Banco solicita, por primera vez en su historia, una capitalización de \$25 millones de parte de la asamblea legislativa, para estabilizar la situación de liquidez a corto plazo y poder cumplir de una manera más completa con su misión de desarrollo económico. Esto, mientras se resuelve el problema del repago de la deuda gubernamental y se reabren las fuentes tradicionales de liquidez.

El problema de liquidez del Banco es insignificante al lado del problema de liquidez que afecta al BGF. Con esta aportación legislativa, se provee al Banco con fondos necesarios para apoyar el proceso de echar a correr otra vez la economía.

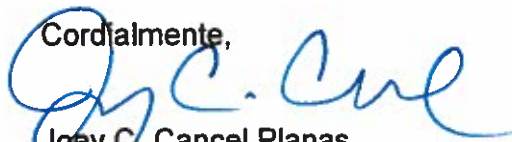
Agradeceremos su consideración a esta solicitud, contando con el compromiso total del Banco al desarrollo económico de Puerto Rico.

EN CONCLUSIÓN

El presupuesto ante su consideración, está alineado con las Directrices Ejecutivas y le permitirá al Banco, contar con los recursos necesarios para implementar las estrategias dirigidas a fortalecer nuestra economía, conforme a la política vigente. Además, fortalecerá la prestación de servicios a nuestros pequeños y medianos empresarios, nuevos y existentes; respaldando la comunidad bancaria en Puerto Rico, reforzando así, nuestra misión corporativa y la política pública del Estado Libre Asociado de Puerto Rico.

Agradecemos el tiempo y la atención brindada por esta Honorable Comisión. Estamos disponibles para contestar las preguntas que puedan tener con relación al presupuesto que le estamos presentando.

Cordialmente,



Joey C. Cancel Planas
Presidente